

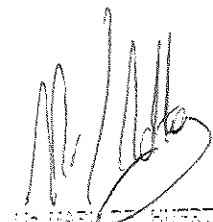
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

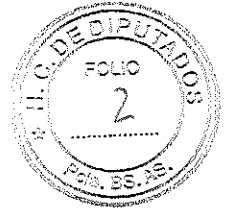
PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "IV Simposio Regionalismo Sudamericano: sus desafíos en el contexto internacional del siglo XXI", organizado por el Instituto de Integración Latinoamericana de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP); a desarrollarse los días 21 y 22 de Septiembre de 2017.


Lic. MARÍA DEL HUERTO RAITO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Los días 21 y 22 de Septiembre del corriente año. Se llevara a cabo el **IV Simposio Regionalismo Sudamericano: sus desafíos en el contexto internacional del siglo XXI**", organizado por el Instituto de Integración Latinoamericana de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Este simposio tiene como propósito generar un espacio de reflexión y debate entre investigadores procedentes de distintas disciplinas y, con pertenencias múltiples en diversas experiencias de integración -UE, SICA, ALBA, CAN, MERCOSUR, UNASUR, CELAC, Alianza del Pacífico-, que contribuya a la interpretación del fenómeno que aún no encuentra consenso en la comunidad científica. Asimismo se pretende facilitar la difusión de trabajos de investigación de jóvenes investigadores, becarios y alumnos avanzados de posgrado. Presentara la modalidad de exposiciones y disertaciones por expertos en la materia como así también la presentación de ponencias previamente evaluadas y aceptadas por el comité organizador.

El Instituto de Integración latinoamericana de la UNLP es reconocido en el ámbito académico nacional e internacional como una usina de ideas; investigaciones, publicaciones, como así también en la formación de posgrado de los egresados universitarios, por ello este nuevo Simposio representa el intercambio de ideas y experiencias en materia de integración y regionalismo.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, el voto favorable en el presente proyecto de resolución.

LIC. MARIA DEL HUERTO RAITO
Diputada
Grupo Frente Renovador
C.O. Legales Prov. Bs. As.